

XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2021.

Escena primaria sádica. Un análisis del discurso freudiano sobre la vida sexual y el origen del sujeto.

Dechand, Carla Yanela.

Cita:

Dechand, Carla Yanela (2021). *Escena primaria sádica. Un análisis del discurso freudiano sobre la vida sexual y el origen del sujeto. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-012/446>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/even/omu>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ESCENA PRIMARIA SÁDICA. UN ANÁLISIS DEL DISCURSO FREUDIANO SOBRE LA VIDA SEXUAL Y EL ORIGEN DEL SUJETO

Dechand, Carla Yanela

Universidad Nacional de San Luis. Facultad de Psicología. San Luis, Argentina.

RESUMEN

Se realiza una revisión de la concepción freudiana de escena primaria, a partir del caso clínico del “Hombre de los lobos” (1914-1918). Desde una perspectiva de género se analizan los juegos de poder que se desarrollan entre hombres y mujeres al interior de la estructura familiar patriarcal. Se reflexiona de manera crítica sobre un discurso que coloca al sadismo en el origen del sujeto e interpreta la violencia como un efecto de la diferencia sexual anatómica.

Palabras clave

Escena primaria - Poder - Género - Violencia

ABSTRACT

THE SADIST PRIMAL SCENE: ANALYSIS OF THE FREUDIAN DISCOURSE ON SEXUAL LIFE AND THE ORIGIN OF THE INDIVIDUAL
A revision of the Freudian conception of primal scene is conducted based on the clinical case of the “Wolf-Man” (1914-1918). Power games between men and women within the patriarchal family structure are analyzed from a gender perspective. The discourse that places sadism at the origin of the individual and interprets violence as an effect of anatomical sexual differences are critically revised.

Keywords

Primal Scene - Power - Gender - Violence

La teoría de la escena primaria es una teoría sobre el origen del sujeto. Refiere al acto sexual entre los padres, observado o fantaseado por el niño a partir de ciertos indicios. El mismo suele ser interpretado como un acto de violencia por parte del padre, en el marco de una relación sadomasoquista. Esta escena provocaría una excitación sexual en el niño, que proporcionaría una base a la angustia de castración. Para Freud la escena primaria es una de las fantasías originarias, es decir, una de aquellas fantasías referidas al origen que serían organizadoras de la vida psíquica, más allá las experiencias personales (Laplanche y Pontalis, 2004).

El examen freudiano de la escena primaria se basa principalmente en los descubrimientos realizados durante el análisis del “Hombre de los lobos” (Freud, 1914-1918). Allí Freud sostiene

que el niño elabora las impresiones visuales referidas a las posturas que vio adoptar a la pareja parental en el coito: erguido el padre, y agachada, en posición animal, la madre. Pero ¿por qué el niño interpreta esta escena como un acto de violencia por parte del padre? Freud reduce la significación del acto sexual a la cuestión genital: “Cuando el niño despertó fue testigo de un coitus... pudo ver los genitales de su madre y los de su padre y comprendió *perfectamente* el proceso y su significación”. (p. 37). El niño percibe los genitales de su madre y se convence de la realidad de la castración, comprende que “su presencia era una condición para el comercio sexual con el padre” (p. 44). A partir del descubrimiento de la vagina vislumbra el “significado biológico de masculino y femenino... que activo equivalía a masculino y pasivo a femenino”. (p.45).

Si bien muchas veces Freud intentó separarse del sentido común, en este caso, no parece considerar que debería dar cuenta del origen de tan extendidas asociaciones. Por el contrario, éstas se convierten en el fundamento último de sus explicaciones teóricas. Ello invita a reflexionar críticamente sobre los determinantes paradigmáticos a partir de los cuales se interpreta el material clínico. La desigualdad radica, para el fundador del psicoanálisis, en la diferencia sexual: la mujer en lugar del miembro masculino tiene una herida. Los supuestos de los que parte lo llevan a dar por natural que el comercio sexual entre la pareja parental sea interpretado en el marco de una relación sadomasoquista, caracterizada por la violencia masculina. El fundamento de la violencia se hallaría en la anatomía. Pero si se considera, siguiendo el pensamiento foucaultiano, que la categoría del sexo se establece mediante una forma de sexualidad históricamente específica y que lo “natural” forma siempre parte de un discurso político, no se puede tomar como causa lo que en realidad es un efecto. Pene y vagina pertenecen a un cuerpo que ya ha sido construido y naturalizado como concierne a un género específico, no hay materialidad anterior a la significación cultural (Butler, 1990). Entonces ¿de qué carece la mujer? ¿Por qué la castración es necesaria para el comercio sexual con el padre?

En el examen de este caso de neurosis infantil, Freud afirma que “...según sea masculina o femenina la actitud de la persona en cuestión, expresan el deseo de comercio sexual con el padre o con la madre” (p. 93). El niño no puede ser activo con el padre,

amo supremo de todo el grupo familiar, sólo puede ejercer su poder con la madre como representante de la mujer agachada, humillada, degradada.

Freud continúa con su análisis: "...la castración era la condición de la femineidad, y por causa de esta amenazadora pérdida él había reprimido la actitud femenina hacia el varón y había despertado con angustia de la ensoñación homosexual" (p. 72-73) ¿De dónde proviene el terror del niño a la posición femenina, a ser poseído sexualmente? ¿Por qué esto significaría una grave afrenta a su narcisismo? El logro de la masculinidad exige fuertemente reprimir la pasividad de la meta homosexual. Esto es así, ya que la femineidad ha sido asociada históricamente a la autodegradación y el sometimiento a alguien con mayor poder. Una muestra de ello, son los numerosos testimonios que dan cuenta de la feminización del indio durante la conquista o la preocupación por los placeres del cuerpo en la antigua Grecia. Allí el problema moral no radicaba en tener sexo con un hombre siendo hombre, sino en ser activo o pasivo. Ser penetrado deshonoraba a quien poseía el poder, mientras consistía en una obligación para quien carecía de él.

La defensa contra la femineidad requiere la constante afirmación de la virilidad, mediante el poder y la fuerza: "...del narcisismo amenazado tomó él la masculinidad con la que se defendió de la actitud pasiva hacia el padre" (p. 45). La masculinidad no se adquiere de una vez y para siempre "...no ha existido ninguna moción sexual masculina triunfante, sino sólo una moción pasiva y una revuelta contra ésta" (p. 101). Por ello, para que el niño pueda defenderse de lo femenino, deberá degradar y torturar a cualquiera que perciba en situación de inferioridad, como a la nana ("a quien se las ingeniaba para atormentar hasta arrancarle las lágrimas") y a los pequeños animalitos sobre los cuales descargaba su agresión. Pero una postura activa (violenta, siguiendo el pensamiento freudiano) no era posible ante un padre hiperpotente. Sus ataques de furia y escenas de rabia "... frente a la nana habían servido a fines activos sádicos, frente al padre perseguían propósitos masoquistas" (p. 27).

En una sociedad jerárquicamente estructurada, con repartos profundamente desiguales de poder, se sabe perfectamente a quien se puede subyugar y frente a quien hay que agachar la cabeza. Así, la vida sexual del "Hombre de los lobos", como la de tantos otros, se habría desarrollado siguiendo las direcciones del sadismo y del masoquismo: "...en el sadismo mantenía en pie la arcaica identificación con el padre" (p. 60). Por supuesto, esto era preferible al temible lugar ocupado por la mujer. Sus amores estaban atados a los juegos de dominación-subordinación: "...La mujer tenía que haber adoptado la posición que atribuimos a la madre en la escena primordial" (p. 40). En otra parte de su análisis, Freud sostiene: "...se muestra dependiente de la misma condición de amor, como emisaria de la compulsión que desde la escena primordial... gobernaba su elección amorosa... reconozco en el paciente el afán de degradar el objeto de amor" (p. 86). Esta afirmación resulta bastante obvia en el

psicoanálisis freudiano, que argumenta las elecciones amorosas en función de las experiencias de sexualidad infantil: "... en el coito de la escena primordial había observado la desaparición del pene" (p. 81). Si se deja de lado la anatomía para atender a los significados simbólicos del falo y la castración, puede visualizarse la desaparición del pene como una pérdida de poder por parte de la madre, que mediante el acto sexual se subsume al deseo de un amo. A su vez, la subordinación de su madre proporcionaba el modelo sobre el cual basaría sus futuras relaciones amorosas.

En la interpretación del material clínico se advierte que activo y pasivo, son términos claramente políticos que incluso en el mismo discurso freudiano no se hallan siempre ligados a masculinidad y femineidad. Para Freud, la seducción por parte de su hermana habría forzado al niño a un papel pasivo: fue provocado por una mujer, mientras que la acción y la conquista corresponden al hombre. Sin embargo, como la masculinidad manda, frente a la seducción de la hermana, él no reacciona de un modo pasivo: "...había sido agresivo, había querido verla desvestida" (p. 20). El rechazo y el castigo que sobrevinieron ante esta situación, habrían despertado su "estado de furia" (p. 20). Tampoco la masculinidad acepta de buen grado que el deseo femenino no se corresponda con el del varón. Aún más, el deseo de la mujer es peligroso, pecaminoso y por ello hay que saber cómo controlarlo: "...La hermana se le convirtió en la corporización permanente de la tentación y el pecado" (p. 64).

La pretendida seducción por parte de la hermana sería la causante del desvío del desarrollo *normal*: "...esa seducción no promueve meramente el desarrollo, sino que en grado todavía mayor lo perturba y lo desvía. Proporciona una meta sexual pasiva que es en el fondo inconciliable con la acción del genital masculino..." (p. 98). Una defensa ante ello consiste en destituir el deseo femenino. Ante la seducción y posterior rechazo de su hermana, el niño reacciona con la desautorización "... pero la desautorización se dirigía a la persona, no a la cosa misma. La hermana no le resultaba grata como objeto sexual, probablemente porque su relación con ella ya estaba marcada en sentido hostil por la competencia en torno del amor de los padres" (p. 25). La hermana era una posible rival en el reconocimiento de los padres, una persona con atributos, capacidades y logros intelectuales, alguien frente a quien podía sentirse en una condición de inferioridad, una perturbadora de su ambición de poder: "...sentía como algo muy opresivo la superioridad de ella" (p. 21). Por ello, para poder afirmarse sin ver afectado su narcisismo, necesitaba negarla.

Freud explica toda la enemistad del "Hombre de los lobos" con la mujer por la seducción de su hermana, a la cual otorga un papel decisivo para la elección de objeto heterosexual: "...todas las muchachas de las que se enamoró después... fueron personas de servicio cuya formación e inteligencia eran por fuerza inferiores a las suyas" (p. 24). Luego afirma: "...Si todos esos objetos de amor fueron personas sustitutivas de la hermana que

se le denegó, sería irrefutable que una tendencia a degradar a ésta, a cancelar la superioridad que tanto lo oprimió antaño, recibía así el poder de decidir su elección de objeto” (p. 24). Pero ¿de dónde surge esta irrefutable tendencia a degradar a las mujeres? Parecería que para Freud lo más natural y obvio, lo que corresponde hacer ante una mujer que es percibida como superior, es ubicarla en su lugar. Estas afirmaciones despiertan nuevas reflexiones: ¿Se podría pensar que uno de los mecanismos de defensa utilizado por el psiquismo, sería el inferiorizar al otro amado para que el amor sea correspondido? ¿Por qué el amar coloca a las personas en una situación de vulnerabilidad frente a la cual hay que defenderse?

En sus interpretaciones, Freud descarta las elucidaciones de Adler, restándoles valor. Se niega a explicar la tendencia a degradar a las mujeres por motivos que provienen de la voluntad de poder. Si bien no desconoce la existencia de razones de poder y privilegio, para él no constituyen el motor principal, sino algo coadyuvante. El determinismo más genuino lo halla en la sexualidad, en el poder del amor. Sus objetos amorosos debían ser degradados porque eran sustitutos del primer objeto, la madre humillada. El discurso freudiano resulta acorde con uno de los grandes ingenios del patriarcado: la mistificación del amor, la cual lo separa de las relaciones de poder, a las que se halla íntimamente ligado. De este modo, es posible una erotización de la violencia que la invisibiliza, presentándola como natural e incluso como deseable.

La tesis de Adler plantea que una de las maneras de hacerse fuerte es haciendo que los demás se sientan débiles. Se refirió a ello como “protesta viril o masculina” (Adler, 1910). El sentimiento de la propia inferioridad se compensa creando un complejo de superioridad, que lleva a reaccionar de forma hostil y haciendo uso de la fuerza ante el que se considera más débil (los animales pequeños, la nana, la hermana y los objetos amorosos). En este caso clínico se podría pensar que el sentimiento de inferioridad ante la seducción y el rechazo de su hermana, así como frente al padre hiperpotente, llevan al “Hombre de los lobos” a tener que defender su supremacía para no verse avasallado. En “Introducción del narcisismo” Freud (1914) manifiesta: “En la investigación psicoanalítica se ha admitido desde el comienzo mismo la existencia e importancia de la «protesta masculina», pero, en contra de Adler, se sostuvo que era de naturaleza narcisista y que tenía su origen en el complejo de castración” (p. 89). Lo que Adler concibe en términos de relaciones de poder, Freud lo interpreta en relación a aquello que determina la diferencia entre los sexos, lo genital, la roca de base, natural e incuestionable. De este modo, se vuelve prácticamente imposible efectuar una crítica a las estructuras de violencia y dominación que sostienen nuestra cultura.

En “Análisis terminable e interminable” Freud (1937) expone sus ideas en referencia a la tesis de Adler, recordando los tristes destinos de la masculinidad y la femineidad en nuestra patológica cultura:

“...Alfred Adler ha impuesto el uso de la designación, enteramente acertada para el caso del hombre, de «protesta masculina»; yo creo que «desautorización de la femineidad» habría sido desde el comienzo la descripción correcta de este fragmento tan asombroso de la vida anímica de los seres humanos... En el varón, la aspiración de masculinidad... es por entero acorde con el yo; la actitud pasiva, puesto que presupone la castración, es enérgicamente reprimida, y muchas veces sólo unas sobrecompensaciones excesivas señalan su presencia. También en la mujer el querer alcanzar la masculinidad es acorde con el yo en cierta época, a saber, en la fase fálica, antes del desarrollo hacia la femineidad. Pero luego sucumbe a aquel sustantivo proceso de represión, de cuyo desenlace, como a menudo se ha expuesto, dependen los destinos de la femineidad” (p. 252).

Escena primaria: ¿Fantasía o realidad?

La conceptualización freudiana de la escena primaria plantea la cuestión de si se trata de un hecho sádico real o de una fantasía heredada filogenéticamente. Laplanche y Pontalis (2004) afirman: “...Muy pronto Freud se esforzó en descubrir acontecimientos arcaicos reales, capaces de suministrar el último fundamento de los síntomas neuróticos. Denomina “escenas originarias” estos acontecimientos reales, traumatizantes, cuyo recuerdo, se halla en ocasiones elaborado y enmascarado por fantasías” (p. 143). Sin embargo, parece que Freud no estuvo muy interesado en profundizar en las razones por las cuales, según su propia teoría sobre la escena primaria, el origen del sujeto se funda en la violencia.

Un acercamiento a la tesis de Pateman (1995) sobre el “contrato sexual”, podría ofrecer algunas elucidaciones al respecto. Esta autora, al igual que Freud, concibe que la vida social surge a partir de un crimen. Pero mientras Freud considera que éste es el parricidio (real y no metafórico), para ella se trata de una violación. Argumenta que todas las historias sobre el surgimiento del derecho político comienzan con un padre que ya es padre, pero ello implica necesariamente que una mujer se convierta en madre, lo cual no puede suceder sin coito. Al dejar escondida la historia de la escena primaria, el relato freudiano sobre el origen de la sociedad oculta la génesis del derecho político. De este modo, se sostiene que la sociedad moderna está construida sobre la derrota del patriarcado (parricidio).

La teoría freudiana afirma que el padre primitivo mantiene a las mujeres de la horda para su propio uso sexual. Su deseo es ley, su voluntad es absoluta y por lo tanto no puede ser consensual. Sería absurdo sugerir que la decisión de la mujer es relevante en la escena primordial. El padre todopoderoso dejaría de serlo si su voluntad se viese constreñida por el deseo o voluntad de una mujer para el coito. Incluso si se tratara de una mujer apasionada que tienta al hombre, ésta debería ser sometida, si es que ha de prevalecer el orden del varón. El derecho sexual precede al derecho paternal, por ello para Pateman el derecho político original se asienta en una violación.

Los conocimientos aportados por la antropología otorgan validez a esta hipótesis. Segato en “Las estructuras elementales de la violencia” (2003) sostiene: “Tanto las pruebas históricas como etnográficas muestran la universalidad de la experiencia de la violación. El acceso sexual al cuerpo de la mujer sin su consentimiento es un hecho sobre el cual todas las sociedades humanas tienen o tuvieron noticias” (p. 24-25). El secuestro de las mujeres para casarse con ellas y apropiarse de su capacidad reproductiva, no constituye una excepción. En las sociedades tribales la violación suele ser una práctica prescripta y regulada. La autora afirma que la violación, como un acto punitivo y disciplinador podría tratarse de “...una estructura anclada en el terreno de lo simbólico y cuyo epifenómeno son las relaciones sociales, las interacciones concretas entre hombres y mujeres históricos”. (p. 26).

En la historia freudiana sobre el origen de la vida social, los hijos se rebelan y matan al padre -con acceso exclusivo e ilimitado a las mujeres- lo que posteriormente daría lugar al derecho político fraternal. Los hijos cometen su terrible acto a fin de ganar su libertad política que les permitirá el acceso sexual a las mujeres. La génesis de la civilización tiene lugar en el establecimiento de relaciones heterosexuales universales y ordenadas, a través del matrimonio y el parentesco. El derecho sexual patriarcal se extiende a todos a través de la ley de la exogamia, asegurando la posibilidad de igual acceso sexual a las mujeres. Esta idea también se halla presente en Lévi- Strauss, para quien el pasaje de la naturaleza a la cultura se produce a partir de la institución de la exogamia y el intercambio ordenado de mujeres, mediante el matrimonio.

Si bien los cuerpos femeninos pueden ser apropiados y comercializados como cualquier otra propiedad material, las mujeres deben pactar el contrato de matrimonio. En una sociedad que presenta la libertad como fundamento del orden civil todos deben dar su consentimiento. A pesar que el contrato siempre genera relaciones de dominación y subordinación, la ficción política de la libertad requiere del acuerdo del subordinado. Si bien todos los seres humanos son jurídicamente iguales, en condiciones profundamente desiguales de existencia, no pueden dejar de generarse relaciones de esclavitud, que se reafirman a partir de los pequeños contratos efectuados en la vida cotidiana. Según Pateman (1995), los contratos de matrimonio y prostitución ofrecen un embarazoso recordatorio de los “brutales orígenes”. Freud niega que la escena primordial implique una violación y no la introduce en sus explicaciones sobre el nacimiento de la civilización. Interpreta como una actividad sexual normal lo que el niño vio como un acto violento del padre hacia la madre. Concibe las relaciones sexuales como producto del consentimiento y no como el resultado de una relación forzada. Ello resulta lógico si se tiene en cuenta que el matrimonio establece el derecho legítimo a la propiedad sexual de otra persona. Mediante el mismo, la esposa consiente el acceso del marido a su propio cuerpo. A esto se le dio el nombre de derecho conyugal y la mujer

podía ser encarcelada y castigada si se rehusaba a ello. Incluso el acto requerido para sellar el contrato de matrimonio en la noche de bodas es el acto sexual, mediante el cual la mujer entrega su virginidad. El hombre debe asegurarse la “...propiedad íntegra y exclusiva de esa carne” (Simone de Beauvoir, 1949).

La institución del matrimonio ha implicado la anulación de la existencia legal de la mujer para ser subsumida a la persona del esposo. Hasta bien avanzado el siglo XIX, la posición legal y civil de la esposa se asemejaba a la del esclavo. El hombre devenía su propietario, pudiendo hacer lo que quisiera con lo suyo. Obviamente las mujeres no elegían esta situación, sino que se veían forzadas a ella: las costumbres sociales y las leyes las habían privado de los medios de subsistencia. En estas condiciones, solo restaba firmar un contrato cuyos términos habían sido establecidos por el hombre, fijando el alcance de la protección de la mujer y no precisamente en función de los intereses femeninos. También para Simone de Beauvoir (1949) la iniciación sexual de la niña constituye una especie de violación, ya que mientras su centro erótico es el clítoris, es penetrada por la vagina cuyo erotismo surge por la intervención del hombre. Recuerda que históricamente la niña era lanzada a su vida de esposa mediante un rapto real o simulado. Asimismo, destaca que al varón nunca le ha importado demasiado si hay deseo del coito en la mujer o si simplemente se somete a él, al fin de cuentas ésta solo constituye un objeto para su satisfacción sexual. Tampoco les ha preocupado negar a su compañera la dicha sexual, incluso les ha parecido ventajoso hacerlo. Multitud de mujeres han brindado sus servicios sexuales sin haber conocido el placer.

La civilización patriarcal destinó a la mujer a la castidad, convirtiendo el acto sexual en un servicio que debe brindar en el matrimonio o en una falta. La severa educación de la cual ha sido objeto históricamente, ha dado lugar a múltiples conflictos internos, culpas y limitaciones para el disfrute de su sexualidad. Así, mientras el acto sexual ha estado revestido de orgullo para los hombres, para las mujeres ha representado una humillación. El propio Freud en “La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna” (1908) admite la frecuencia de la frigidez femenina (a la cual concibe como una demora en el desarrollo) en el matrimonio bajo los efectos de la moral. Destaca el nocivo impacto de la educación, que hace que la mujer deba sofocar su sexualidad hasta el matrimonio, manteniéndola en una “total ignorancia en lo que se refiere al papel que le está destinado” (176-177). Sin embargo, Freud no parece interesarse demasiado por la frigidez de las mujeres, quienes deben cumplir con su servicio sexual a pesar de ser “anestésicas”. Más bien, se halla preocupado por la limitación en el goce sexual masculino, ya que esto: “...estorba en el varón cualquier goce sexual de elevado valor” (p. 176-177). Su descripción del matrimonio da cuenta de la nula importancia del placer, el deseo y el consentimiento femeninos para la realización del acto sexual.

En “Las estructuras elementales de la violencia” (2003) Segato afirma:

“La violación cruenta (cometida en el anonimato de la calle) es el tipo de delito con menor representación cuantitativa entre las formas de violencia sexual. Como es sabido, la violencia doméstica y los abusos cometidos en la intimidad del hogar entre personas emparentadas son las formas más comunes y frecuentes de esos delitos y constituyen, según las estadísticas conocidas en las más diversas localidades de Brasil y el exterior, aproximadamente el setenta por ciento de los casos” (p. 22)

Sin embargo, este tipo de violación se halla enormemente invisibilizado. En parte, por la postura fuertemente sostenida durante mucho tiempo, de que en el matrimonio el marido tiene derecho al sexo (noción que descansa, a su vez, en la concepción de que la finalidad del contrato conyugal es la procreación). Por otra parte, se pierde su registro en las estadísticas, debido al miedo y la vergüenza, que dificultan la denuncia de estos hechos, unido a la dificultad para comprobar su veracidad, ya que el violador siempre aduce que la relación fue consentida. A ello se suma la complicidad de los agentes de la salud y de la ley, que siguen considerando que las mujeres deben tener determinados comportamientos y una conducta sexual irreprochable para ser protegidas, aunque formalmente no los exija. Asimismo, en nuestra cultura, la creencia ampliamente extendida hasta nuestros días de que la mujer dice “no” cuando quiere decir “sí”, dificulta la diferencia entre la relación sexual consentida y la coercitiva.

Los hombres sostienen su derecho patriarcal sobre las mujeres mediante la fuerza y la violencia, sean éstas más o menos evidentes. El dominio sexual es uno de los medios más importantes por el que los varones afirman su virilidad, desautorizan la femineidad y ejercen su poder. Incluso lo manifiestan explícitamente cuando, para indicar que se han acostado con una mujer, continúan diciendo que la han “poseído”, “conquistado”, “hecho suya”, dejando expuestas las íntimas ligazones entre la experiencia sexual y los principios de la guerra.

La sexualidad es uno de los instrumentos más eficaces para el establecimiento de relaciones de dominación y subordinación. Sin embargo, numerosos discursos han presentado el poder como algo ajeno a ella, estableciendo una noción de lo sexual como una fuerza de la naturaleza, una necesidad instintiva, una energía que se resiste a los intentos de control social. De este modo, se han ocultado los procesos de construcción social de la sexualidad y de producción sociohistórica de los deseos.

El estudio de la sexualidad desde un enfoque histórico, es de una importancia fundamental para el entendimiento de los modos en que se ejerce el poder. La teoría freudiana no es algo que haya que rechazar en función de sus postulados misóginos y falocéntricos. Al contrario, su análisis crítico brinda valiosísimos aportes para la comprensión de la “desautorización de la femineidad” (Freud, 1937). La deconstrucción del psicoanálisis clásico permite visibilizar los juegos de poder que posibilitaron la emergencia de tal discurso, que a su vez sirve de soporte para el sostenimiento de relaciones de dominación.

BIBLIOGRAFÍA

- Adler, A. (1910) El hermafroditismo psíquico en la vida y en la neurosis. Citado en: Adler y “la protesta masculina”. Red de formación continuada en clínica psicoanalítica. Instituto del campo freudiano de España. Recuperado de: <http://www.redicf.net/adler-y-la-protesta-masculina/>
- Benjamin, J. (1996) *Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Buenos Aires: Paidós.
- Bernardi, R. (2003) El poder de las teorías. *Docta. Revista de Psicoanálisis. Año 1, (Nº0)*. Recuperado de: <http://apcweb.com.ar/docta-revista-de-psicoanalisis-ano-1-no0-primavera-2003/>
- Butler, J. (1990) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica (2007).
- Freud, S. (1914) Introducción del narcisismo. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas: (Vol. 14)*. Buenos Aires: Amorrortu Editores 2007.
- Freud, S. (1917) 23ª conferencia. Los caminos de la formación del síntoma. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas: (Vol. 16)*. Buenos Aires: Amorrortu Editores 2007.
- Freud, S. (1918) De la historia de una neurosis infantil. Caso del “Hombre de los Lobos”. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas: (Vol. 17)*. Buenos Aires: Amorrortu Editores 2007.
- Freud, S. (1937) Análisis terminable e interminable. En J. L. Etcheverry (trad.), *Sigmund Freud. Obras Completas (Vol. 23)*. Buenos Aires: Amorrortu Editores 2007.
- Justicia y género. Violación sexual entre cónyuges. Recuperado de: <http://justiciaygenero.org.mx/sentencias/violacion-sexual-entre-conyuges/>
- Laplanche, J. y Pontalis, J. B., bajo la dirección de Lagache, D. (1996) *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Medina Delgado, J. y Vásquez Castillo, Y. (2008) El delito de la violación sexual dentro del matrimonio. Recuperado de: www.uss.edu.pe/uss/.../VIOLACION_SEXUAL_EN_EL_MATRIMONIO.doc
- Pateman, C. (1995) *El contrato sexual*. México: Editorial Antropos.
- Segato, R. (2003) *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Vicente Martínez, R. (1999) Los delitos contra la libertad sexual desde la perspectiva de género. Recuperado de: http://perso.unifr.ch/de-rechopenal/assets/files/anuario/an_1999_07.pdf